



Jaral del Progreso

Ayuntamiento 2018-2021

**Contigo, JARAL es mejor**

Jaral del Progreso, Gto. A 28 de Febrero del 2019

Oficio No. TESM/043/2019

Asunto: Reactivos sin registros

AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE.

Por este medio le hago de su conocimiento los reactivos que no se registró información durante el periodo 4 de la evaluación del año 2018, los cuales se enlistan a continuación:

A.2.3	Durante el periodo no se adquirieron inmuebles.
A.2.4	Durante el periodo no se dieron de baja ningún bien mueble.
A.2.5	Durante el periodo no se dieron de baja ningún bien inmueble.
A.2.6	No tenemos monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
A.2.9	No contamos con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.
A.2.10	Sin registros durante el periodo.
A.2.15	No contamos con materias primas, materiales y suministros para producción
A.2.16	No se cuenta con almacén de materiales y suministros de consumo.
C.1.6	Durante el periodo no se realizaron compras de bienes inmuebles.
C.1.7	Durante el periodo en transición no se realizaron adquisiciones que hubiesen sido recibidos o adquiridos durante la entrega-recepción.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Prof. Benito Ireta Mendoza  
Tesorero Municipal  
Administración 2018-2021

